



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

Siendo las 10.30 horas del lunes 27 de junio de 2022 se reúnen en segunda convocatoria los miembros del Consejo de Departamento de Economía y Empresa en el Aula Magna del Edificio C de Humanidades, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso académico 2022-2023.
2. Aprobación, si procede, de informe de apoyo a la creación de un Centro de Investigación en Economía Digital (CIED) en la Universidad de Almería.
3. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Dirección sobre Comisión Departamental encargada de realizar una segunda corrección de examen.
4. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Dirección sobre informe a remitir a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sobre cambios de adscripción en la asignatura de Desarrollo Sostenible (71241202) del Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.

Asistentes: Se adjunta listado de asistentes anotado por la secretaria del Departamento (24 asistentes, ver anexo 1).

Excusan su no asistencia: Juan Uribe Toril, María José Martínez Romero, Emilio Galdeano Gómez., Manuela García Tabuyo, Manuel López Godoy, María José Muñoz Torrecillas.

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso académico 2022-2023.

El profesor Jorge Tarifa comenta que a la hora de elaborar la guía docente de una optativa de cuarto del nuevo plan de economía se ha encontrado con algunas dificultades. Estas asignaturas no tienen competencias específicas y por tanto la evaluación debe basarse en los resultados de aprendizaje. Sin embargo, la realización de determinadas optativas viene ligada a la obtención de las menciones del título. Esto es problemático porque las menciones van ligadas a las competencias. Finaliza su intervención añadiendo que debería de revisarse la



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==

Table with signature details: Firmado Por (Arturo Haro de Rosario, Nieves Garcia de Frutos), ID. FIRMA (afirma.ual.es, 9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==), Fecha (17/09/2022), PÁGINA (1/5). Includes a barcode at the bottom.



correspondencia entre la evaluación de las asignaturas y las competencias para el resto de las asignaturas optativas de la titulación.

El director Arturo Haro propone hablar con el coordinador del grado en economía para revisar las guías. A pesar de que estén aprobadas, es posible abrirlas si se detectan incoherencias.

El profesor Jorge responde que el problema es que cuando la guía se cierra tras el primer año de impartición de la asignatura, se hace imposible modificar de nuevo las competencias.

Tras este comentario, se aprueban por asentimiento las guías docentes para el curso 2022/23.

2. Aprobación, si procede, de informe de apoyo a la creación de un Centro de Investigación en Economía Digital (CIED) en la Universidad de Almería.

El director Arturo aclara que se trata de una solicitud del profesor Manuel Sánchez Pérez. Este solicita una carta de apoyo del departamento para la creación de un Centro de Investigación en Economía Digital (CIED) en la Universidad de Almería, cuyo objetivo es potenciar y desarrollar el conocimiento sobre la economía digital en nuestra Universidad.

En el escrito presentado por el profesor Manuel Sánchez, se incide en que se trata de un ámbito transversal de gran desarrollo actual y futuro, muy vinculado a las áreas de investigación propias del Centro y del Departamento, y que puede ayudar mucho al desarrollo de los grupos de investigación y los títulos. De hecho, ha tenido una excelente acogida entre las instituciones a las que se ha solicitado consulta (varias empresas, Ayuntamiento de Almería, Junta de Andalucía, Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, PITA, etc.).

Se aprueba, por asentimiento, la elaboración de un informe de apoyo al centro de investigación mencionado.

3. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Dirección sobre Comisión Departamental encargada de realizar una segunda corrección de examen.

El director Arturo Haro menciona que a día de hoy estos procesos se están realizando de forma adecuada porque están llegando pocas solicitudes de dobles correcciones. Sin embargo, este proceso no conlleva ningún coste para el alumno y se espera que en cursos futuros el número de solicitudes se dispare. El periodo para resolver estas solicitudes es muy corto y no está seguro de la capacidad del departamento para responder en tiempo y forma ante un aumento de las mismas. Una situación semejante sucede con las peticiones de copia de examen, que están muy burocratizadas. Este curso se han podido gestionar de manera satisfactoria porque ha habido 7 u 8 peticiones, pero si para cursos futuros hubiera un incremento, sería difícil responder a todas.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

2 / 5

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	17/09/2022
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==	PÁGINA
			2/5



9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==



El profesor Alejandro Saez pregunta qué se puede hacer en estos casos, a lo que el director Arturo señala que en el reglamento se menciona que se dotará a los departamentos de los medios suficientes para que puedan llevar a cabo estos trámites. Por tanto, en el momento en el que los medios del departamento sean insuficientes, reclamará al vicerrectorado, puesto que hasta el momento no se le ha dotado al departamento de ningún medio extra para acometer estas nuevas funciones.

Volviendo al punto del orden del día. De acuerdo con la asignatura sobre la que se ha solicitado la segunda corrección, Microeconomía (grupo impartido en inglés), la Junta de Dirección acordó la siguiente estructura de la comisión:

- Presidente: Estefanía López Ruiz.
- Vocal: Ignacio Amate Fortes.
- Secretario: Juan Milán García.
- Suplente: Almudena Guarnido Rueda.

Como siempre, el motivo de tomar acuerdo primero en Junta de Dirección es por el tema de agilizar plazos.

Se ratifica la comisión por asentimiento.

4. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Junta de Dirección sobre informe a remitir a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, sobre cambios de adscripción en la asignatura de Desarrollo Sostenible (71241202) del Máster en Desarrollo y Codesarrollo Local Sostenible.

El director Arturo Haro señala que, a petición de la facultad, la Junta de Dirección se reunió el pasado 10 de mayo y realizó un informe sobre la solicitud del cambio de adscripción. Dicho acuerdo se envió junto con la convocatoria del consejo de departamento.

La solicitud de modificación de adscripción y vinculación de la asignatura Desarrollo Sostenible (71241202), consistía en cambiar el área de adscripción actual, Historia e Instituciones Económicas, que tiene toda la asignatura (60 horas), y asignar 20 horas al área de Economía Aplicada, 20 horas al área de Didáctica de las Ciencias Experimentales y 20 horas para profesorado externo.

El director Arturo lee el informe emitido por la Junta de Dirección y resalta que en la Junta no se discutió sobre el fondo de la cuestión, sino que se debatió la forma en la que se realizó la solicitud (el canal, la falta de comunicación con el área afectada, etc.) y que se llegó a la conclusión que refleja el informe.



Universidad de Almería
Carretera Sacramento s/n
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Departamento de Economía y Empresa
Edificio Departamental de Ciencias Económicas y
Empresariales (Edif. B)
Planta: baja, Despacho: 0.100

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	17/09/2022
	Nieves García de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==	PÁGINA
			3/5



9wZSECGLjVI0Xiixyt8mnw==



También se aclaran los futuros pasos. Si el acuerdo se ratifica, será enviado a la Facultad, para que la Junta de Facultad pueda tenerlo en cuenta. Aunque al tratarse de un informe no vinculante también posible que no se tenga en cuenta. Por otra parte, si se vota en contra de ratificar el acuerdo, se volvería a reunir a la Junta de Dirección, para que vuelvan a debatir sobre el informe.

Se abre el turno de palabra, pero nadie añade nada.

El director abre el turno de votación a mano alzada, con lo siguientes resultados:

- Votos a favor de la ratificación del informe: 15 votos
- Votos en contra de la ratificación del informe: 0 votos
- Abstenciones: 4 abstenciones

Por tanto, se ratifica el acuerdo emitido por la Junta de Dirección sobre el cambio de adscripción de la asignatura Desarrollo Sostenible.

Se da por finalizada la sesión a las 10.47 del día del encabezado.

Vº Bº

Arturo Haro de Rosario
Director del Departamento

Nieves García de Frutos
Secretaria del Departamento



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9wZSECLjVI0Xiixyt8mnw==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	17/09/2022
	Nieves Garcia de Frutos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9wZSECLjVI0Xiixyt8mnw==	PÁGINA
			4/5



9wZSECLjVI0Xiixyt8mnw==



Anexo I. Listado asistentes al Consejo de Departamento

Nombre y Apellidos
AMATE FORTES, IGNACIO
ANTOLÍN LÓPEZ, RAQUEL
BONILLO MUÑOZ, DOMINGO
ESTRELLA RAMÓN, ANTONIA MARÍA
GALÁN VALDIVIESO, FEDERICO
GÁLVEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DEL MAR
GARCÍA DE FRUTOS, NIEVES
HARO DE ROSARIO, ARTURO
HARO GIL, MARÍA DOLORES
ILLESCAS MANZANO, MARÍA DOLORES
JIMÉNEZ CASTILLO, DAVID
JIMÉNEZ GUERRERO, JOSÉ FELIPE
LUQUE DE HARO, VÍCTOR
MARÍN CARRILLO, GEMA
MILÁN GARCÍA, JUAN
MONTOYA LÁZARO, BEATRIZ
PABLO DE VALENCIANO, JAIME
PAYÁN SÁNCHEZ, BELÉN
RUEDA LÓPEZ, NURIA
SÁEZ MARTÍN, ALEJANDRO
SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, RAQUEL
SÁNCHEZ PÉREZ, ANÁ MARÍA
SÁNCHEZ PICÓN, ANDRÉS
TARIFA FERNÁNDEZ, JORGE



Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/9wZSECLjVI0Xiixyt8mnw==>

Firmado Por	Arturo Haro de Rosario	Fecha	17/09/2022	
	Nieves Garcia de Frutos			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	9wZSECLjVI0Xiixyt8mnw==	PÁGINA	5/5



9wZSECLjVI0Xiixyt8mnw==